GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 12 de noviembre de 2021

Señor:
MANSIÓN MORENO SRL
TEL: 0511 242543
Email: mansionmorenosrl@gmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que el llamado **PROVISIÓN DE CAJONES FÚNEBRES –PLURIANUAL;** al respecto se informa lo siguiente:

- **ÍTEM N° 1:** han sido adjudicados de la siguiente manera

Cantidad Mínima: 50 (cincuenta) equivalente a la suma de G. 37.500.000 (guaraníes treinta y siete millones quinientos mil) con IVA incluido.

Cantidad MAXIMA: 100(cien) equivalente a la suma de G. 75.000.000 (guaraníes setenta y cinco millones) con IVA incluido.

- **ITEM N° 2:** ha sido adjudicado la firma **FUNERARIA LUPOT** del señor Luis Alberto Pont Torres,

Convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Contratación Directa.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1731 /21. De fecha 12 /11/2021.

Atentamente.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Miguel Ruiz Díaz
ENCARGADO DE LA UOC

12/11/21
Mansión Moreno S.R.L.
SERVICIOS DE SEPELIOS
Tel.: (0511) 242543
Caacupe - Paraguay

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 12 de noviembre de 2021

Señor:
FUNERARIA LUPOT
TEL: 0514 215 559
Email: Luispont61@gmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que el llamado **ADQUISICIÓN *DE CAJONES FÚNEBRES - PLURIANUAL,*** *al respecto se informa lo siguiente:*

- **ÍTEM N° 1:** ha sido adjudicado, la firma MANSIÓN MORENO SRL
- **ITEM N° 2:** han sido adjudicado de la siguiente manera

Cantidad Mínima: 50 (cincuenta) equivalente a la suma de G. 37.500.000 (guaraníes treinta y siete millones quinientos mil) con IVA incluido.
Cantidad MAXIMA: 100(cien) equivalente a la suma de G. 75.000.000 (guaraníes setenta y cinco millones) con IVA incluido.

Convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Contratación Directa.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1731/21. De fecha 12/11/2021.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
ENCARGADO DE LA UOC

Luis Pont.
12/11/21.